

“Impulsando la seguridad y salud, derechos de quienes ejercen el periodismo” - Día del Periodista Paraguayo

26 de abril 2021

Discurso de Jan Jarab, Representante de la Oficina Regional para América del Sur de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Señor Ministro Fernando Saguier, Sr. Coordinador Residente, periodistas, colegas del Sistema de las Naciones Unidas,

Muy buenos días a todas y todos,

Es un gran honor estar aquí con ustedes en el Día de Periodista Paraguayo, día que nos recuerda la importancia del trabajo periodístico en plena pandemia, y la importancia de la libertad de expresión, consagrada en el Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Aunque el Artículo no menciona específicamente ni a los medios, ni a los periodistas, el órgano de este Pacto –el Comité de Derechos Humanos– está dedicando desde hace décadas mucha atención a la libertad de la prensa, de los medios de comunicación, los clásicos y los nuevos, porque hoy tenemos (y debemos tener) una definición cada vez más amplia del periodismo, que va mucho más allá del concepto tradicional.

Por supuesto, todos ejercemos la libertad de expresión, no solo periodistas. Y no todo periodismo es una manifestación de la libertad de expresión. Bien sabemos lo que ocurre con los medios en las dictaduras; y también en los contextos democráticos, resulta de suma importancia que las y los periodistas guarden su independencia del poder político, con altos estándares éticos, y con una mirada crítica.

Pero, precisamente cuando el periodismo se ejerce de esta manera independiente y valiente, y particularmente cuando se hace periodismo investigativo, sigue siendo riesgoso –sobre todo en las sociedades latinoamericanas–. Entre las regiones donde no hay conflictos armados, las Américas siguen siendo la región del mundo donde las y los periodistas enfrentan mayores peligros –a pesar del hecho que se trata de países democráticos–.

Los factores de riesgo son múltiples: el crimen organizado; la corrupción; y la profunda desigualdad en las sociedades, donde existe una exposición a ataques por atreverse a dar la voz a los que tradicionalmente no la tienen y por convertirse así en persona defensora de los derechos humanos. Paraguay no ha estado exento de este fenómeno, desde las amenazas hasta los asesinatos de periodistas, como lo mencionó el Coordinador Residente Mario Samaja, evocando el emblemático caso de la muerte de Santiago Leguizamón hace 30 años –un asesinato que hasta el día de hoy no se ha esclarecido–.

Los Estados tienen la obligación de proteger el trabajo periodístico, y particularmente el trabajo independiente, investigativo, y a veces incómodo. El mencionado Comité de Derechos Humanos de la ONU instó concretamente a Paraguay a garantizar asistencia y protección efectivas a personas

defensoras de derechos humanos y periodistas que sean víctimas de actos de amenazas, violencia e intimidación; y a garantizar que puedan llevar a cabo su trabajo en condiciones adecuadas, incluyendo a través de la adopción de medidas legislativas especiales para su protección, y de la implementación efectiva de medidas cautelares.

En países donde existen tales riesgos, se necesitan mecanismos de protección específicos para personas periodistas y defensoras de derechos humanos amenazadas. Es imprescindible la investigación de ataques ocurridos, incluso, los que pueden parecer “menores”. Se necesita proteger el periodismo investigativo del uso inapropiado del derecho penal y civil. Asimismo, se requiere desarrollar una cultura pública que respete y valore la crítica, una cultura que exigirá altos estándares éticos por parte de políticos y periodistas.

Para todo esto, sirven los estándares internacionales, así como los ejemplos de otros países; y me alegra mucho que vamos a tener la presentación de mi estimado ex colega Ricardo Neves, quien tanto ha contribuido a la búsqueda de soluciones constructivas en uno de los países más lastimados por la violencia contra periodistas, México.

Les reitero el compromiso de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de seguir apoyando los esfuerzos en esta área.

Gracias por su atención.